

 Universidad de América Código SNEIS 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

Política Competencias y Resultados de Aprendizaje

Documento exclusivo de

América - prohibida su reproducción

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

Tabla de contenido

Objetivo	3
Alcance	3
Responsable	3
Propósitos de la política	3
Definiciones.....	3
1- FUNDAMENTO DE LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	6
La enseñanza en la formación integral	6
El aprendizaje en la formación integral	7
Las competencias y los resultados de aprendizaje	7
Los criterios del enfoque de competencias y resultados de aprendizaje	8
El enfoque sistémico de las competencias y los resultados de aprendizaje	10
2- LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL MACRO CURRÍCULO	11
La investigación formativa y la extensión en función de los resultados de aprendizaje	17
3- LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL MESO CURRÍCULO	19
4- LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL MICRO CURRÍCULO	25
El diseño inverso de los syllabus	25
La evaluación de los resultados de aprendizaje en el micro currículo	26
La didáctica para el logro de resultados de aprendizaje	27
5- EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	29
6- LOS ACTORES EN LA GESTIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJES.....	32

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

Objetivo

En el marco de los lineamientos pedagógicos y curriculares, brindar orientaciones para la gestión del enfoque de competencias y resultados de aprendizaje de la Universidad de América en el marco del cumplimiento de la normativa legal vigente.

Alcance

Aplica para la Comunidad Académica de la Universidad de América.

Responsable

Vicerrector Académico y de Investigaciones.

Propósitos de la política

Son propósitos de la Política de Competencias y Resultados de Aprendizaje:

- Hacer realidad los principios institucionales de i) Afianzamiento de las raíces de la nacionalidad colombiana, ii) Culto del saber y la naturaleza, iii) Autonomía Universitaria, iv) Universidad de servicio comunitario, v) Dignidad humana y libertad responsable, vi) Calidad y excelencia académica.
- Garantizar la formación integral de los estudiantes de todos los niveles y modalidades de la Universidad de América, así como de los participantes de los servicios de educación continua.
- Articular los procesos académicos del nivel macro, meso y micro curricular construyendo un ciclo integrado de gestión y una dinámica con enfoque sistémico de la labor formativa.

Definiciones

Competencias: son conjuntos articulados de conocimientos, capacidades, habilidades, disposiciones, actitudes y aptitudes que hacen posible comprender y analizar problemas o situaciones: también posibilitan el actuar coherente y eficaz, individual o colectivamente, en determinados contextos. Son susceptibles de ser evaluadas mediante resultados de aprendizaje y se pueden materializar en la capacidad demostrada para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales, profesionales y metodológicas en situaciones de trabajo o estudio y en el desarrollo profesional y personal (CESU, 2020).

Currículo: conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Ley 115 de 1994, artículo 76).

Didáctica: conjunto de actividades que orientan el proceso de enseñanza para lograr el aprendizaje.

Evaluación: es un proceso continuo que busca disponer de elementos de juicio válidos y confiables, que permiten mediante un seguimiento permanente, valorar el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes de los programas académicos y el compromiso de los participantes en procesos educativos.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

Evaluación cualitativa: es aquella a través de la cual se emite un juicio de valor sobre la formación del estudiante, haciendo énfasis en el proceso de aprendizaje del estudiante, sin olvidar los resultados, pero no se enfoca solamente en estos últimos.

Evaluación diagnóstica: es un proceso sistemático y riguroso que se hace al inicio del desarrollo de una asignatura en el periodo académico con el fin de identificar el avance de los resultados de aprendizaje y saberes previos de los estudiantes. Gracias a esta evaluación, los docentes pueden conocer las principales fortalezas de los estudiantes y si es necesario adecuar la planificación de las actividades de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del grupo.

Evaluación formativa: es aquella en donde se emite un juicio de valor sobre la formación del estudiante. Se valora además la actitud del estudiante frente al aprendizaje, el contexto tecnológico y de estudio en el que se están desarrollando las asignaturas, y los recursos a veces limitados con los que cuentan los estudiantes. Uno de los propósitos de la evaluación formativa es determinar e identificar el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, analizar y reorientar las estrategias implementadas por el docente, dedicando especial atención a quienes hayan presentado dificultades en los aprendizajes, programando para ellos las actividades de refuerzo que sean necesarias.

Evaluación sumativa: es la valoración final del proceso formativo que incluye todo el desarrollo y componentes evaluativos de la asignatura, de acuerdo con los resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación.

Formación integral: es el proceso que busca el desarrollo equilibrado de las dimensiones cognitiva (saber), praxiológica (hacer), volitiva (ser) e interpersonal (ser en sociedad) del estudiante a partir del reconocimiento del contexto como elemento determinante para la transformación individual y social.

Instrumento de evaluación: Medios y herramientas usadas por quien evalúa, se destacan cuestionarios, formularios, encuestas, y otros que faciliten la sistematización para sistematizar las valoraciones sobre las técnicas de evaluación.

Macrocurrículo: corresponde al componente general institucional del currículo en donde se declaran las intenciones de los procesos formativos de la Universidad en correspondencia con las políticas educativas, así como con las tendencias y el contexto de la educación.

Mesocurrículo: corresponde al componente medio del currículo en donde se concretan los perfiles formativos de los programas académicos. Comprende los aspectos prácticos que permiten el desarrollo de los principios consagrados en el macro currículum. De éste hacen parte los programas académicos, los planes de estudio, los perfiles de egreso, esto es el tipo de profesional y ser humano que se quiere formar, las competencias que se desarrollan y los resultados de aprendizaje que logran los estudiantes.

Microcurrículo: corresponde al componente más concreto del currículo en donde se materializa el proceso de aprendizaje y enseñanza. Es en este nivel en el que se especifican los principios expresados en el macro y el meso currículum y se asocia de manera directa a los syllabus de las asignaturas, en los cuales se desarrollan las competencias de los diferentes campos de formación, que orientan la obtención de los resultados de aprendizaje. Es en el micro currículum que se aplican los distintos medios, técnica e instrumentos de evaluación, así como los principios pedagógicos y las metodologías de aprendizaje con el fin de que los estudiantes asuman el rol protagónico del aprendizaje con la guía y el acompañamiento del docente.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

Pedagogía: la Universidad de América concibe la pedagogía como el conjunto articulado de concepciones, medios y fines que buscan hacer del aprendizaje el eje de la relación estudiante – profesor, para el desarrollo de procesos educativos, donde su objetivo principal es la formación, y sus principales funciones son la planificación, la ejecución y la evaluación de los procesos educativos.

Perfil de egreso: es la promesa que hace la Universidad a la sociedad, del tipo de estudiante y ciudadano que formará, de las competencias que desarrollará y de los resultados de aprendizaje que logrará un estudiante que cumpla con el itinerario formativo. El perfil hace síntesis de los atributos identitarios que caracteriza a cada programa académico y por el que el estudiante obtendrá un título que lo habilita para el mundo del trabajo, del emprendimiento y de la vida.

Plan de estudio: es la estructura que establece el programa académico para enunciar y comunicar la información sobre la organización y la planeación del desarrollo de las competencias y los resultados de aprendizaje que de manera conectada definen las rutas de formación de los estudiantes con el propósito de alcanzar su perfil de egreso.

Resultado de aprendizaje: los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico. Se constituyen en el eje de un proceso de mejoramiento en el que se evalúa el grado en el cual el estudiante se acerca a obtener los resultados definidos por el Programa y se llevan a cabo ajustes en los aspectos curriculares para lograr un proceso de aprendizaje más efectivo. (Decreto 1330 de 2019). Describen de manera explícita lo que el estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer como resultado de una actividad de aprendizaje.

Syllabus: es el documento que establece la Universidad para enunciar y comunicar la información sobre la organización y la planeación del desarrollo de los resultados de aprendizaje de una asignatura o espacio académico.

Técnica de evaluación: corresponde a las evidencias, productos o actuaciones que comunican los resultados de aprendizaje logrados.

Tipo de evaluación: corresponde a los mecanismos de recolección de información de acuerdo a quienes participan en la evaluación: heteroevaluación/evaluación de un externo, coevaluación/evaluación entre pares y autoevaluación/ el estudiante se evalúa.

Unidad de Competencia: la Universidad establece la Unidad de Competencia como la agrupación funcional de competencias desarrolladas en los diferentes campos de formación desde materias, asignaturas, cursos, módulos, seminarios, que permiten el desarrollo del perfil de egreso definido en un programa académico.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

1- FUNDAMENTO DE LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de América establece el marco dentro del cual se desarrolla la labor formativa y los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la Institución, y el cual debe ser llevado a la práctica en cada uno de los programas académicos, desde la “Política lineamientos pedagógicos y curriculares”.

La enseñanza en la formación integral

La Institución reconoce a sus docentes como constructores colaborativos para la formación de los estudiantes, y a los estudiantes como protagonistas de su formación. El docente de la Universidad de América es un ser humano que supera el dominio de los saberes académicos y técnicos, para concebirse a sí mismo como un ser en permanente capacidad de aprender para enseñar y que entiende que el quehacer docente contempla la investigación y la extensión, como labores que también aportan valor al proceso.

Lo anterior se complementa con un perfil de docente global, es decir, con una capacidad de enseñar del mundo y para el mundo, dispuesto a formar parte de una comunidad docente integrada por quienes acompañan los aprendizajes de los estudiantes en las diferentes modalidades: presencial incluyendo la presencial con apoyo Tics, virtual, dual y otras. El docente de la Universidad de América es sensible a las realidades globales, a los aspectos interculturales y al trabajo conectivo en red, multidisciplinar desde los principios institucionales de identidad, del culto del saber y de la naturaleza, de la dignidad humana y libertad responsable, de la calidad académica y el servicio comunitario.

Por todo lo anterior los docentes de la Universidad de América deben encauzar sus labores a:

- Despertar en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal en un marco de libertad de pensamiento que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y las características de las formas culturales existentes en el país.
- Formar integralmente a los educandos en los valores de la responsabilidad personal, de la ética profesional, del civismo y de la solidaridad social.
- Propiciar una educación equilibrada que ofrezca a todos los estudiantes los medios para desarrollar armónicamente su inteligencia, su voluntad, su vida espiritual, su sociabilidad, su sentido ético y estético y su equilibrio físico.
- Cuidar que la educación superior se desarrolle dentro de criterios éticos que garanticen el respeto a los valores del ser humano y de la sociedad.

En la Institución se ha evolucionado de una evaluación “del” aprendizaje en donde prima la calificación, a una evaluación “para” el aprendizaje en la cual el estudiante es “sujeto de la evaluación” y mediante la cual aprende a juzgar de forma autónoma su trabajo, sin necesidad de que otra figura le indique lo que está bien o mal. El rol del docente es orientador pues promueve y contribuye al aprendizaje del estudiante mediante la retroalimentación permanente. La Universidad de América forma a sus docentes de manera continua para garantizar su crecimiento y desarrollo profesional y personal permanente, y en coherencia con este compromiso evalúa y retroalimenta su desempeño desde un enfoque cualitativo.

La enseñanza para los aprendizajes es un proceso permanente en la Universidad de América, que se consolida en el hacer docente y su relación con los estudiantes, en donde la Institución aporta al concebirse como un entorno formador. En este ambiente, el currículo explícito (programas, actividades académicas y de aprendizaje, planes de estudio, asignaturas, cursos, módulos, seminarios, conferencias, talleres, laboratorios, prácticas, entre otros) responde a la consideración disciplinar de cada campo de conocimiento, que se nutre de la impronta institucional.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

La Universidad de América, consciente de su papel en el proceso de formación y transformación personal y social, orienta sus concepciones, metodologías y prácticas de enseñanza para la interacción de los docentes con sus estudiantes, a partir de las pedagogías activas, colaborativas, interactivas, situadas y en línea, otorgando un rol protagónico al estudiante y resignificando la labor formativa que acompaña el docente. Además, reconoce en los resultados de aprendizaje un medio que favorece el diálogo educativo bajo principios de calidad global, reconocimiento de saberes y trazabilidad en el contexto del ambiente de aprendizaje y en entornos laborales.

El aprendizaje en la formación integral

La formación integral en la Universidad de América es el proceso que busca el desarrollo equilibrado de las dimensiones cognitiva (saber), praxiológica (hacer), volitiva (ser) e interpersonal (ser en sociedad) del estudiante en el marco de la gestión curricular. El currículo en la Institución es el que concreta las intencionalidades frente al ideal de profesionales y ciudadanos que se quiere formar, pone en diálogo la teoría con la práctica, el entorno con la dinámica institucional, los atributos diferenciadores identitarios de la Universidad con las prácticas en el aula. Al hablar de la formación integral, hay que hablar del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje, como medios para su realización.

La impronta institucional es el resultado de la relación permanente enseñanza y aprendizaje, el entorno universitario y su contexto, desarrollando un ciclo donde se conjuga el ser, el saber y el saber hacer, con el saber convivir. Estas cuatro dimensiones están mediadas por los principios, los valores y las tradiciones que la Universidad de América, transfiere a través de ese otro currículo, de lo que se configura como no académico pero que forma el carácter y la identidad de quienes trabajan, estudian y egresan de la Institución.

En este sentido, la Universidad no se define desde una teoría de aprendizaje, corriente pedagógica o modelo único, ya que reconoce que cada aprendizaje esperado requiere de conceptos y formas diversas para su logro. Priman en la Institución las teorías constructivistas y el conectivismo y se reconoce que hay aprendizajes que requieren estrategias pedagógicas conductistas y cognitivistas.

Es así como en la Universidad de América el aprendizaje se concibe:

- Desde la teoría constructivista del aprendizaje, como una construcción subjetiva que hace el estudiante y el docente de la realidad y que depende del contexto, la experiencia y la práctica.
- Desde la teoría conectivista del aprendizaje, como una conexión permanente y adaptativa que hace el estudiante y el docente de nodos de información, de múltiples conocimientos y disciplinas, de diversos recursos educativos y de personas, para el aprendizaje, la enseñanza, la investigación y la vinculación.

Las competencias y los resultados de aprendizaje

En la Universidad de América las competencias son conjuntos articulados de conocimientos, capacidades, habilidades, disposiciones, actitudes y aptitudes que hacen posible comprender y analizar problemas o situaciones. Son susceptibles de ser evaluadas mediante resultados de aprendizaje y se pueden materializar en la capacidad demostrada para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales, profesionales y metodológicas en situaciones de trabajo o estudio y en el desarrollo profesional y personal (CESU, 2020).

En la Universidad de América la competencia es una potencialidad del estudiante que se asocia a su perfil de egreso y a su proyecto de vida. Los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar una actividad de aprendizaje.

Los criterios del enfoque de competencias y resultados de aprendizaje

Los estudiantes de la Universidad de América son la razón de ser de la Institución. Al ser una Universidad incluyente por convicción y no por tendencia, no diferencia ni perfila por condición económica, social o académica. Reconoce las diferencias y construye sobre éstas para generar oportunidades y capacidades desde el respeto, el aprendizaje y la identidad particular. Así la Universidad de América mantiene su visión fundacional de una educación democrática, que cierra brechas y construye desde y para la diversidad con principios comunes, fomentando las capacidades particulares, promoviendo el trabajo personal y activo de los estudiantes.

La Universidad busca que sus estudiantes una vez egresados se desempeñen con propiedad en contextos diversos, ya sea a nivel local, nacional o internacional, y para ello asume el enfoque de competencias y de resultados de aprendizaje, bajo los siguientes criterios:

- Una formación integral **centrada en el estudiante y en su aprendizaje** en las dimensiones cognitivas (conocer- conocimiento teórico del campo académico), praxeológicas (hacer- aplicación práctica y operativa del conocimiento a situaciones específicas), volitiva (ser- actitudes y valores) e interpersonal (convivir, relacionarse con otros, vivir en sociedad).
- Una lógica **sistémica** de la gestión de los resultados de aprendizaje para conectar la Institución con el entorno, los niveles macro, meso y microcurricular, el perfil de egreso con el plan de estudios, la construcción de una red interconectada de resultados de aprendizaje, la articulación del resultado, la evaluación y la didáctica, la interacción estudiantes-docentes.
- El reconocimiento de los resultados de aprendizaje como medios que favorecen el **diálogo educativo** bajo principios de calidad global, reconocimiento de saberes y trazabilidad en el contexto del ambiente de aprendizaje y en entornos laborales.
- Unas **pedagogías activas**, colaborativas, interactivas, situadas y en línea, otorgando un rol protagónico al estudiante, resignificando la labor formativa que acompaña el docente y poniendo en contexto a los aprendizajes.
- Unos docentes concebidos como **maestros**, en permanente capacidad y deseo de aprender para formar y comprometidos con el proyecto de vida de sus estudiantes,
- El **acompañamiento** del docente al estudiante, orientado a mejorar la obtención de los resultados de aprendizaje, los desempeños académicos, la adaptación a la vida universitaria, la preparación para la vida laboral y personal.
- La **evaluación cualitativa** como la más adecuada para evaluar la formación de competencias desde el enfoque de resultados de aprendizaje, en donde las acciones evaluativas se encaminan a reflexionar, interpretar, retroalimentar y mejorar dicho proceso desde adentro del mismo (evaluación para y del proceso de enseñanza y de aprendizaje).
- Unas competencias y unos resultados de aprendizaje diferenciados para cada **nivel** (pregrado, especialización, maestría o doctorado) y **modalidad** (presencial incluyendo la presencial con apoyo Tics, virtual, dual y otras) teniendo en cuenta el dominio de aprendizaje y la taxonomía integrada definida por la Institución.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SNEIS 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

Gráfica 1- Criterios del enfoque de competencias y resultados de aprendizaje

Fuente: elaboración propia con base en el Proyecto Educativo Institucional y la Política de Lineamientos Pedagógicos y Curriculares



Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SIAC 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

El enfoque sistémico de las competencias y los resultados de aprendizaje

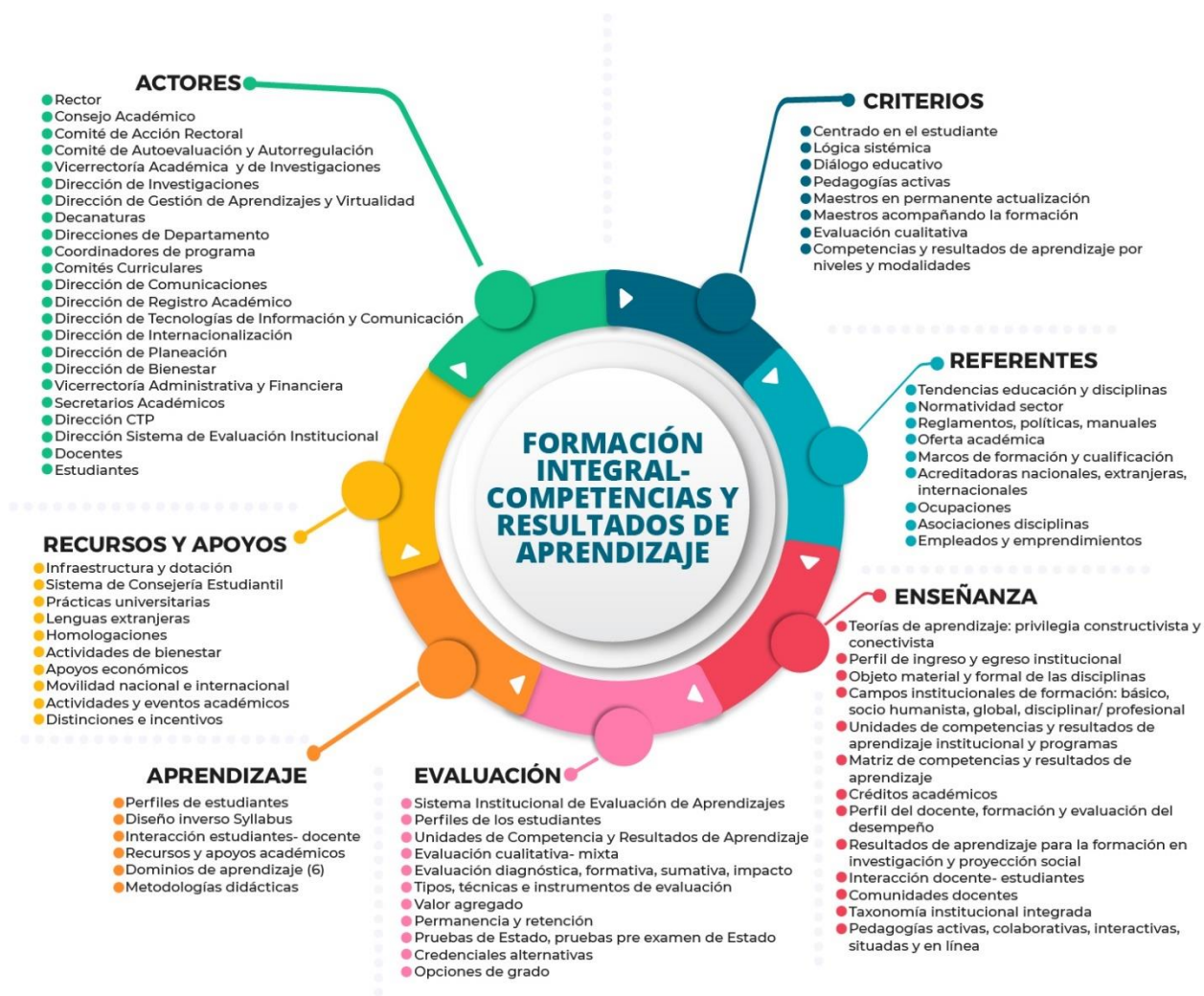
Bajo la lógica sistémica del enfoque de competencias y resultados de aprendizaje, su gestión hace parte fundamental del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad-SIAC, para conectar la Institución con el entorno, los niveles macro, meso y microcurricular, el perfil de egreso con el plan de estudios, la construcción de una red interconectada de resultados de aprendizaje, la articulación del resultado, la evaluación y la didáctica, la interacción estudiantes-docentes, entre otros. En el marco del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad-SIAC, para la Universidad de América el enfoque sistémico de competencias y resultados de aprendizaje se organiza bajo el ciclo PHVA.

Gráfica 2- Sistema de competencias y resultados de aprendizaje

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SNEIS 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

Fuente: elaboración propia



2- LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL MACRO CURRÍCULO

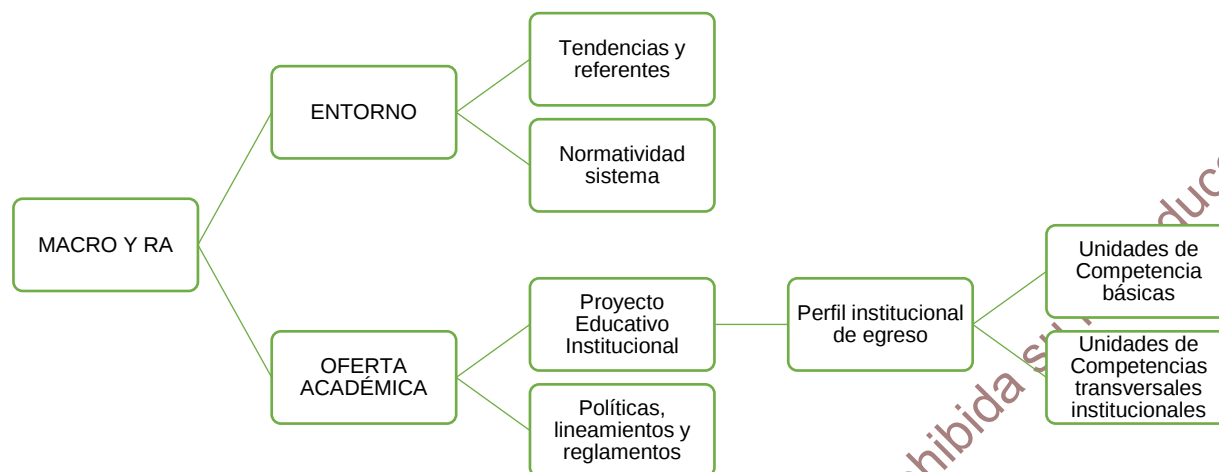
En el macro currículum se hace vida el Proyecto Educativo Institucional en la Universidad de América y desde allí se genera la cadena conectiva y sistémica que define el tipo de estudiante que la Institución quiere formar y entregar con criterio de pertinencia y excelencia a la sociedad.

Gráfica 3- Cadena conectiva de los resultados de aprendizaje en el macro currículum

Fuente: elaboración propia

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SNIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		



La pertinencia de la Institución se relaciona con el cumplimiento de su misión y su visión y con el compromiso que tiene con la solución de las necesidades y los problemas de la sociedad. Las tendencias del entorno local, nacional e internacional, los referentes externos (estudios, investigaciones, marcos de referencia, prácticas positivas, lógicas del mercado) y la normatividad del sistema educativo y de los sistemas asociados, se constituyen en la base de referencia en la Universidad de América para determinar esa pertinencia.

La oferta académica en la Institución se construye desde esos referentes de entorno, así como desde la naturaleza e identidad institucional. El perfil institucional de egreso se constituye en la promesa que hace la Universidad a la sociedad, de las competencias básicas y transversales que desarrollará y los resultados de aprendizaje que logrará un estudiante, en cuanto a los atributos identitarios que caracterizan la Universidad. La Universidad de América define un perfil institucional de egreso y las competencias que lo caracterizan.

La oferta académica y el perfil institucional se determinan a partir de:

- La revisión en el sistema de información de la educación superior colombiano, de la oferta académica de otras instituciones.
- La revisión de información en otros países sobre la tendencia de la oferta académica: modalidades, niveles, disciplinas, áreas de formación, competencias, resultados de aprendizaje, créditos académicos.
- El análisis de las tendencias y los marcos de formación y de cualificación en Colombia, en organismos y asociaciones nacionales e internacionales y en otros sistemas educativos del mundo.
- La exploración de los factores de calidad académica de las acreditadoras internacionales y extranjeras.
- El análisis de las ocupaciones a nivel nacional e internacional, así como de los indicadores de empleabilidad y de ingresos.
- La indagación de las competencias establecidas por las asociaciones nacionales e internacionales para las disciplinas.
- La identificación de las necesidades de los empleadores y las tendencias de emprendimientos a nivel nacional e internacional.

La Universidad de América, comprometida con la transparencia de su gestión, buscando consolidar su credibilidad y confianza como comunidad educativa y facilitar el ejercicio del control social a la gestión institucional, dispone

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

de espacios de diálogo, canales de comunicación y documentos de información pública, para dar a conocer las decisiones, resultados y avances de la gestión académica, administrativa y financiera. Es así que los resultados de aprendizaje en la Institución hacen parte de estos fundamentos y mecanismos de comunicación, en especial de la comunicación interna. Por ello los principios de la comunicación de los resultados de aprendizaje son los mismos de la Política Institucional de Comunicaciones:

- Buen trato
- Colaboración
- Comunicación abierta y democrática
- Diligencia
- Participación
- Respeto
- Seguridad de la información
- Transparencia
- Veracidad

Los mecanismos de la comunicación de los resultados de aprendizaje son los propios de la actividad académica y los definidos para la Institución en la Política Institucional de Comunicaciones:

- Comunicados
- Correos electrónicos
- Documento de campos de formación global
- Documento de Proyecto Educativo de Programa
- Inducción a estudiantes
- Redes sociales
- Sistema de Información Escolar
- Syllabus de las asignaturas

Los perfiles de los estudiantes y los campos de formación

El estudiante de la Universidad de América se caracteriza por su interés en el aprendizaje, el dominio de las técnicas, las tecnologías, las ciencias, las humanidades, la filosofía y las artes desde el reconocimiento y la apropiación de su entorno formativo –presencial incluyendo la presencial con apoyo Tics, virtual, dual y otras-, así como desde la valoración de la tradición como pilar del futuro. Los estudiantes obtienen resultados de aprendizaje que no se limitan a los generados desde el mundo académico y las demandas de los sectores laborales, ya que éstos, los estudiantes, se forman para ser ciudadanos con consciencia e identidad nacional y del mundo, con liderazgo, valores de la responsabilidad personal, social y profesional, del civismo y de la solidaridad social. La condición de ciudadano del mundo se evidencia en sus formas de aprender, comprender el entorno y relacionarse consigo mismo y los otros, en armonía con el ambiente en procura del desarrollo sostenible.

Esta impronta institucional es el resultado de la relación permanente, enseñanza y aprendizaje, el entorno universitario y su contexto, desarrollando un ciclo donde se conjuga el ser, el saber y el saber hacer, con el saber convivir. Estas cuatro dimensiones están mediadas por los principios, los valores y las tradiciones que la Universidad de América, transfiere a través de ese otro currículo, de lo que se configura como no académico pero que forma el carácter y la identidad de quienes trabajan, estudian y egresan de la Universidad.

La Universidad está convencida de su aporte transformador a través de la enseñanza, la investigación y la extensión para los aprendizajes, así como de su entorno formador, por esto perfila al egresado como un líder con

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

altos estándares de excelencia académica que a partir de la misión, visión y valores uniamericanos desarrolla unas competencias básicas y transversales distintivas de la Institución.

El currículo de la Universidad de América se estructura desde competencias que de manera diferencial pero complementaria aportan al desarrollo del perfil de egreso comprometido en cada programa. Los programas de la Universidad se organizan de manera flexible, dependiendo de su naturaleza e historia, por campos curriculares asociados a unidades de competencias que comprometen en sus perfiles de egreso:

Tabla 1- Campos curriculares y competencias

Fuente: elaboración propia a partir de la Política Lineamientos Pedagógicos y Curriculares

FORMACIÓN INTEGRAL EN LA UNIVERSIDAD DE AMÉRICA Desarrollo equilibrado de las dimensiones cognitiva (saber), praxiológica (hacer), volitiva (ser) e interpersonal (ser en sociedad) del estudiante a partir del reconocimiento del contexto como elemento determinante para la transformación individual y social.			
UNIDADES DE COMPETENCIAS BÁSICAS	UNIDADES DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (TÉCNICO-PROFESIONALES)	UNIDADES DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES INSTITUCIONALES (SOCIO PERSONALES)	
CAMPO BÁSICO DE FUNDAMENTACIÓN	CAMPO DISCIPLINAR Y PROFESIONAL	CAMPO SOCIO-HUMANISTA	CAMPO DE FORMACIÓN GLOBAL
Campo que desarrolla unidades de competencia relacionadas con las ciencias, las bases del pensamiento científico y la comprensión general de un fenómeno, problema o caso, y los procesos de formación en investigación.	Campo que abarca aspectos disciplinares tanto propios de cada programa o que se comparten entre programas o áreas del conocimiento (materias específicas comunes a distintos programas) y para el quehacer de la profesión.	Campo que permite desplegar los principios misionales en los estudiantes, lo transversal en el desarrollo de los valores, el arte, la cultura, las actitudes y capacidades en diferentes ámbitos, coherentes con los principios y valores institucionales, favoreciendo en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico y analítico.	Campo que contribuye de manera diversa al desarrollo interdisciplinar, identitario y del perfil de egreso en su componente transversal global.
<i>Lectura crítica</i> <i>Razonamiento cuantitativo</i> <i>Comunicación oral y escrita</i> <i>Investigación y creación artística y cultural</i> <i>Resolución de problemas</i> <i>Emprendimiento</i>	<i>Las define cada programa académico para el desempeño autónomo y el ejercicio de la profesión.</i>	<i>Trabajo colaborativo</i> <i>Crítica y autocrítica</i> <i>Autonomía</i> <i>Liderazgo</i> <i>Aprender a aprender</i> <i>Metacognición</i>	<i>Ciudadanía Global</i> <i>Desarrollo sostenible</i> <i>Multiculturalidad</i> <i>Pensamiento sistémico y complejo</i> <i>Redes conectivas</i>

Autonomía. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de optar con criterio propio, responsabilidad y perseverancia la ejecución de una opción elegida.

Aprender a aprender. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de motivarse para aprender y seguir aprendiendo de manera eficaz y autónoma.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

Ciudadanía Global. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de concebirse como parte de la especie humana, así como de identificar los problemas del orden global y proponer soluciones, aplicando los valores del civismo, empatía y equidad.

Crítica y autocrítica. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de tomar decisiones acertadas en situaciones que presentan dilemas éticos en el campo de su profesión o disciplina.

Desarrollo sostenible. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de evaluar los impactos de las costumbres sociales sobre la naturaleza, el medio ambiente y la vida, y actuar de manera responsable, creativa y con criterio de sostenibilidad.

Emprendimiento. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de gestionar proyectos sociales y económicos que generan valor a una sociedad.

Comunicación oral y escrita. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de emplear el lenguaje oral y escrito en su lengua materna y otras lenguas en diversos contextos sociales y culturales.

Investigación y creación artística y cultural. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de comparar y contrastar hallazgos para dar explicaciones a fenómenos de su disciplina y para establecer múltiples inferencias, así como la capacidad de generar productos artísticos y apreciar los elementos que integran el patrimonio artístico y cultural.

Lectura crítica. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de realizar procedimientos complejos para resumir, generalizar, relacionar, proponer hipótesis, realizar inferencias y teorizar.

Liderazgo. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de ejercer una influencia que motiva, acompaña, orienta y retroalimenta a otras personas para actuar por un objetivo y un bien común.

Metacognición. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, la manera en que aprende y así rectificar y mejorar a partir de dicha reflexión.

Multiculturalidad. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de interactuar con otras culturas y honrar la herencia que deja la historia y las raíces del hombre colombiano y el patrimonio cultural sobre la base del respeto y la admiración hacia la diversidad.

Pensamiento sistémico y complejo. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de tomar decisiones en ambientes de incertidumbre, e identificar y analizar el mayor número de variables asociadas a problemas de diversa complejidad sobre la base de la flexibilidad y la apertura.

Razonamiento cuantitativo. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de crear modelos matemáticos para representar situaciones y formular pronósticos y predicciones.

Redes conectivas. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de gestionar su conocimiento participando en comunidades internacionales de aprendizaje, y de emplear de manera crítica las herramientas digitales desde la libertad responsable y la integridad.

Resolución de problemas. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de evaluar alternativas de solución aplicando habilidades, técnicas y herramientas propias de su área de conocimiento.

Trabajo colaborativo. El estudiante de la Universidad de América tiene la capacidad de colaborar solidaria y eficientemente con otros para la solución de un problema o desarrollo de una iniciativa con perspectiva interdisciplinaria.

Las taxonomías para los aprendizajes

Una taxonomía es una categorización de elementos de un conjunto, que se organizan de manera jerarquizada y sistemática, y aplicada a la educación, busca responder a una hipótesis sobre la manera en que un individuo aprende y el perfeccionamiento de ese aprendizaje (dominios de aprendizaje). En el marco de la concepción de

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

aprendizaje en la Universidad de América, se han seleccionado e integrado 4 taxonomías que fundamentan la declaración de los resultados de aprendizaje.

Tabla 2- Características de las taxonomías seleccionadas para La Universidad de América
Fuente: elaboración propia

FORMACIÓN INTEGRAL EN LA UNIVERSIDAD DE AMÉRICA	
Desarrollo equilibrado de las dimensiones cognitiva (saber), praxiológica (hacer), volitiva (ser) e interpersonal (ser en sociedad) del estudiante a partir del reconocimiento del contexto como elemento determinante para la transformación individual y social.	
TEORÍA DEL APRENDIZAJE CONSTRUCTIVISTA	TEORÍA DEL APRENDIZAJE CONECTIVISTA
El aprendizaje como una construcción subjetiva que hace el estudiante y el docente de la realidad, y que depende del contexto, la experiencia y la práctica.	El aprendizaje como una conexión permanente y adaptativa que hace el estudiante y el docente de nodos de información, de múltiples conocimientos y disciplinas, de diversos recursos educativos y de personas, para el aprendizaje, la enseñanza, la investigación y la vinculación.
El aprendizaje se logra construyendo con el otro (profesores y estudiantes) aplicando competencias intra e interpersonales.	El aprendizaje ocurre cuando se reconocen fuentes de información que permiten el aprendizaje permanente, recombinar información y datos, conectando conceptos, haciendo conexiones con aprendizajes previos, transformando la información en conocimiento.
El aprendizaje se facilita con la participación de otros (aprendizaje colaborativo), en un contexto o situación, y con el compromiso autónomo hacia el aprendizaje.	El aprendizaje se facilita conectando, transitando por redes y con el aprendizaje práctico.
Para lograr el aprendizaje se valoran los conocimientos y los aprendizajes previos que se mezclan con el contexto actual.	Para lograr el aprendizaje se deben modificar los patrones de aprendizaje cambiando las conexiones con las fuentes de información.
Las taxonomías adecuadas para hacer realidad las características de esta teoría del aprendizaje son las que enfatizan el análisis, la aplicación, la creación, la extrapolación, la abstracción y el relacionamiento.	Las taxonomías adecuadas para hacer realidad las características de esta teoría del aprendizaje son las que enfatizan el reconocimiento, la generalización y las conexiones.

Las taxonomías que cumplen con las características de las teorías del aprendizaje priorizadas en la Universidad de América son las siguientes:

- Taxonomía de Bloom, se fundamenta en la teoría constructivista del aprendizaje con 6 dominios del aprendizaje que incluyen el análisis, la aplicación y la creación.
- Taxonomía de Bloom en la era digital, se fundamenta en la teoría constructivista del aprendizaje con los mismos seis dominios del aprendizaje de Bloom original, adaptados a la teoría del aprendizaje conectivo.
- Taxonomía de Solo (Structure of the Observed Learning Outcomes- John Biggs), se fundamenta en la teoría de aprendizajes complejos con cinco dominios que incluye la aplicación, la extrapolación, la abstracción.
- Taxonomía de Krathwohl, se fundamenta en el aprendizaje afectivo con dominios de aprendizaje para el relacionamiento consigo mismo y con otros.

A partir de estas taxonomías la Universidad de América define 6 dominios, facilitando además unas listas de verbos que se utilizan para la enunciación del perfil de egreso, las unidades de competencias, las competencias

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

y los resultados de aprendizaje. Los dominios y las listas de verbos integradas se exponen en un *instructivo institucional*.

La investigación formativa y la extensión en función de los resultados de aprendizaje

La Universidad de América entiende y asume la investigación formativa y la extensión como parte esencial del desarrollo del conocimiento, así como un medio para el logro de resultados de aprendizaje (aprendizajes a partir de la investigación y del contacto del estudiante con la realidad). Se asumen como el recurso metodológico (teórico y práctico) que aproxima al estudiante a principios y conceptos de punta, así como a su realidad y contexto para la estructuración de un conocimiento científico, sistemático, aplicado, riguroso y reflexivo.

La Institución asume la formación para la investigación formativa y la labor de extensión como escenarios de enseñanza-aprendizaje, para la interacción de docentes y estudiantes. El logro de los resultados de aprendizaje, orientados a buscar soluciones a problemas desde una perspectiva global, se despliega en las prácticas pedagógicas que promueven el culto, el diálogo y el intercambio de saberes desde los semilleros de investigación, la co-investigación, la participación de los estudiantes en capítulos o eventos de investigación nacionales e internacionales, los talleres, los seminarios, los proyectos de grado, las salidas de campo, las prácticas empresariales, los foros, entre otros.

Los recursos y las estrategias académicas para los aprendizajes

Son múltiples las estrategias académicas que la Universidad de América ofrece a sus estudiantes para apoyar, complementar, facilitar y garantizar los resultados de aprendizaje:

- El Sistema de Consejería Institucional da acompañamiento a estudiantes nuevos para la inserción a la vida universitaria, a estudiantes que obtienen resultados de aprendizaje no acreditable a través de diversos programas y a estudiantes para la preparación para la vida laboral.
- Las opciones optativas de práctica universitaria como alternativa académica electiva.
- La oferta múltiple de opciones de grado para demostrar el perfil de egreso y los resultados de aprendizaje esperados al finalizar el programa académico.
- La oferta de educación continua y la certificación a través de credenciales alternativas, para complementar la formación de los estudiantes.
- Las homologaciones por transferencias externas e internas, incluyendo las que se valoran para la formación de estudiantes en articulación con la media.
- El apoyo al desarrollo de competencias en otras lenguas, y de su certificación para la graduación.
- La promoción de oportunidades de intercambio académico a nivel nacional e internacional y su homologación.
- La oferta de electivas en el campo de formación global y su certificación.
- Las actividades deportivas y culturales ofrecidas a toda la comunidad académica, así como los servicios y programas de bienestar.
- El desarrollo de eventos nacionales e internacionales académicos, científicos, culturales y artísticos.
- La participación en redes que promueven la formación profesional y disciplinar.
- Las pruebas Prepárame Saber para identificar fortalezas y falencias y realizar así acompañamiento.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

- Las distinciones e incentivos otorgados a estudiantes que muestran resultados de aprendizaje logrados con éxito.
- La comunicación de la gestión de los resultados de aprendizaje.
- La participación en concursos y retos nacionales e internacionales de aplicación de competencias o innovación, semilleros de investigación, co-investigación, capítulos o eventos de investigación nacionales e internacionales, salidas de campo, entre otros.

La Institución gestiona los recursos educativos teniendo en cuenta la didáctica propia para el logro de los resultados de aprendizaje, de la siguiente manera:

Tabla 3- Características de la infraestructura y los recursos educativos para el logro de los resultados de aprendizaje en la Universidad de América

Fuente: elaboración propia

TEORÍA DEL APRENDIZAJE CONSTRUCTIVISTA	TEORÍA DEL APRENDIZAJE CONECTIVISTA
El aprendizaje como una construcción subjetiva que hace el estudiante y el docente de la realidad, y que depende del contexto, la experiencia y la práctica.	El aprendizaje como una conexión permanente y adaptativa que hace el estudiante y el docente de nodos de información, de múltiples conocimientos y disciplinas, de diversos recursos educativos y de personas, para el aprendizaje, la enseñanza, la investigación y la vinculación.
Aulas Espacios para trabajo colaborativo Laboratorios de práctica Espacios para talleres Oferta de lugares de práctica Infraestructura de Bienestar	Plataformas tecnológicas Sistemas informáticos Bases de datos Simuladores Bibliotecas

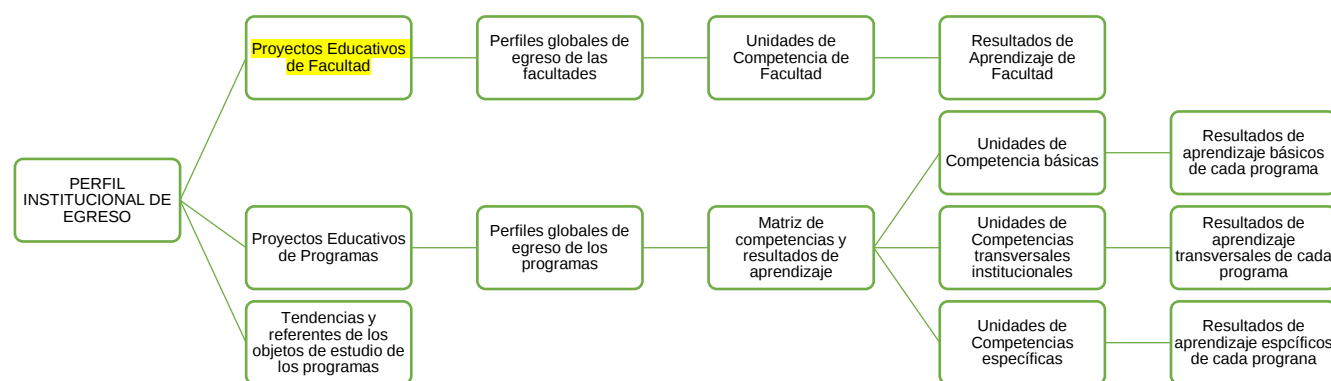
Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

3- LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL MESO CURRÍCULO

El meso currículo en la Universidad de América corresponde al componente medio del currículo en donde se concretan los perfiles formativos de las Facultades y de los programas académicos. Comprende los aspectos prácticos que permiten el desarrollo de los principios consagrados en el macro currículo. De éste hacen parte los programas académicos, los planes de estudio, los perfiles de egreso, esto es el tipo de profesional y ser humano que se quiere formar, las competencias que se desarrollarán y los resultados de aprendizaje que lograrán los estudiantes. En el meso currículo se genera la cadena conectiva y sistémica que define en el conjunto de programas académicos, las competencias que se quieren desarrollar de acuerdo con el tipo de estudiante que se promete formar, así como los resultados de aprendizaje que cada programa académico espera que sus estudiantes logren.

Gráfica 4- Cadena conectiva de los resultados de aprendizaje del meso currículo
Fuente: elaboración propia



La oferta académica de programas de formación en la Institución se construye desde el perfil institucional de egreso, así como de las competencias básicas y transversales determinadas institucionalmente. Los Proyectos Educativos de Programa recogen el pensamiento institucional, así como las características y tendencias de sus objetos de estudio (objeto material y objeto formal) definiendo así su identidad particular y su perfil de egreso específico. La conexión entre perfiles de egreso en la Universidad de América permite definir una cadena de formación de los niveles de pregrado y posgrado, de opciones de grado, de dobles programas, de resultados de aprendizajes de las asignaturas del campo de formación básico, socio humanista y global, así como de la interdisciplinariedad.

En la Institución, también se definen perfiles de egreso de Facultad, con sus respectivas unidades de competencia y resultados de aprendizaje para facilitar la integración de áreas académicas, el desarrollo de competencias institucionales, interdisciplinarias y transversales, la inclusión de competencias disciplinarias internacionales de las asociaciones y las acreditadoras internacionales y extranjeras.

La Universidad se compromete con la formación global de los estudiantes y su relación con el mundo, lo cual se hace explícito e intencionado en todos los niveles del currículo con la definición de perfiles globales de Facultad y de programas, la oferta del campo de formación global, las declaraciones sobre la formación global de

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

estudiantes de varias políticas institucionales, la certificación del perfil global, las credenciales alternativas, entre otros.

Los perfiles de egreso de los programas académicos y los campos de formación

Los perfiles de egreso de los programas académicos se constituyen en la promesa que las Facultades le hacen a la sociedad, sobre el tipo de estudiantes que va a formar y son construidos a partir de:

- De la descripción del perfil institucional de egreso, así como de las competencias básicas y transversales determinadas institucionalmente.
- La definición del objeto material (general) y del objeto formal (específico) del programa académico, desde la fundamentación teórica- epistemológica y las tendencias investigativas en el mundo.
- La revisión en el sistema de información de la educación superior colombiano, de los programas académicos similares que ofrecen otras instituciones.
- La revisión de información en otros países sobre la tendencia de la oferta académica de programas académicos similares: modalidades, saberes, áreas de formación, competencias, resultados de aprendizaje, créditos académicos.
- El análisis de las tendencias y los marcos de formación y de cualificación en Colombia, en organismos y asociaciones nacionales e internacionales y en otros sistemas educativos del mundo relacionados con el objeto de estudio de cada programa.
- La exploración de los factores de calidad académica de las acreditadoras internacionales y extranjeras de los programas académicos.
- El análisis de las ocupaciones a nivel nacional e internacional, así como de los indicadores de empleabilidad y de ingresos de las titulaciones similares a la que ofrece u ofrecerá el programa académico.
- La indagación de las competencias establecidas por las asociaciones nacionales e internacionales de las disciplinas particulares.
- La identificación de las necesidades de los empleadores y las tendencias de emprendimientos a nivel nacional e internacional relacionadas con la titulación.

De otro lado los programas de la Universidad se organizan de manera flexible, dependiendo de su naturaleza e historia, por campos curriculares asociados a unidades de competencias que comprometen en sus perfiles de egreso:

- El campo básico de fundamentación, aquel que desarrolla unidades de competencia relacionadas con las ciencias, las bases del pensamiento científico y la comprensión general de un fenómeno, problema o caso, y los procesos de formación en investigación.
- El campo disciplinar y profesional, aquel que abarca aspectos disciplinares tanto propio de cada programa o que se comparten entre programas o áreas del conocimiento (materias específicas comunes a distintos programas) y para el quehacer de la profesión.
- El campo socio-humanista, aquel que permite desplegar los principios misionales en los estudiantes, lo transversal en el desarrollo de los valores, el arte, la cultura, las actitudes y capacidades en diferentes ámbitos, coherentes con los principios y valores institucionales, favoreciendo en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico y analítico. En este campo las actividades formativas están orientadas a la comprensión del ser humano desde una perspectiva integral y su relación con la sociedad, propiciando el desarrollo de prácticas que estimulen un comportamiento ciudadano, ético y democrático, como aporte a la construcción de una sociedad más humana.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

- El campo de formación global, aquel que contribuye de manera diversa al desarrollo interdisciplinar, identitario y del perfil de egreso en su componente transversal global.

La Universidad de América establece la Unidad de Competencia como la agrupación funcional de competencias desarrolladas en los diferentes campos de formación desde asignaturas que permiten el desarrollo del perfil de egreso, que se define en un programa académico.

Los programas académicos pueden derivar estos campos en áreas académicas o componentes de formación, constituyendo así su plan de estudios.

La matriz de competencias y resultados de aprendizaje

El plan de estudios de un programa en la Universidad de América corresponde la estructura utilizada para enunciar y comunicar la información sobre la organización y la planeación del desarrollo de las unidades de competencias y los resultados de aprendizaje que de manera conectada definen las rutas de formación de los estudiantes con el propósito de lograr su perfil de egreso. Un plan de estudios se organiza en asignaturas.

El plan de estudios es una conexión de resultados de aprendizaje derivados de las unidades de competencias, que implica:

- Una planeación articulada de los comités curriculares de los programas académicos.
- Un trabajo colaborativo e integrado de la comunidad de docentes.
- Una conexión sistémica y escalada de los dominios de aprendizaje.
- Una articulación en cascada de reglamentos, políticas, manuales y procedimientos institucionales.

La conexión de resultados de aprendizaje en el plan de estudios del programa se define y visualiza mediante el uso de una matriz que relaciona el perfil de egreso, las unidades de competencias del programa y sus resultados de aprendizaje, así como los resultados de aprendizaje de las asignaturas.

Tabla 4- Matriz de competencias y resultados de aprendizaje

Fuente: elaboración propia

PERFIL GLOBAL DE EGRESO DEL PROGRAMA ACADÉMICO						
	UNIDAD DE COMPETENCIA 1 DEL PROGRAMA	UNIDAD DE COMPETENCIA 2 DEL PROGRAMA	UNIDAD DE COMPETENCIA 3 DEL PROGRAMA			UNIDAD DE COMPETENCIA n DEL PROGRAMA
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 DEL PROGRAMA	RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 DEL PROGRAMA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3 DEL PROGRAMA			RESULTADOS DE APRENDIZAJE n DEL PROGRAMA
ASIGNATURA 1						
ASIGNATURA 2						
ASIGNATURA N						

Queda a discreción de los comités curriculares de los programas académicos, departamentos y facultades, la distribución de esas competencias entre unidades de competencias básicas, específicas y transversales, en correspondencia con el perfil global de egreso, garantizando siempre la inclusión de competencias de todos los campos de formación.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

Los resultados de aprendizaje del programa se deducen de las unidades de competencias, declarados los primeros como hechos cumplidos y las segundas como capacidades, como se define en el *instructivo institucional*. “Los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico” (Decreto 1330 de 2019), y describen de manera explícita lo que el estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer como resultado de su proceso formativo. Ya que una competencia no puede ser observada directamente en toda su complejidad ésta puede ser inferida a partir del desempeño, y eso es el resultado de aprendizaje. Así, los resultados de aprendizaje deben ser declaraciones expresas, medibles, viables, realistas y logrables en un tiempo específico.

La matriz de competencias y resultados de aprendizaje cruza la oferta de resultados de aprendizaje de cada asignatura con los resultados de aprendizaje del programa académico, definiendo la tributación de los primeros a los segundos. Por ello una asignatura tendrá la cantidad de resultados de aprendizaje igual a la cantidad de resultados del programa a los que tributa, habiendo libertad a nivel de syllabus para desglosarlos.

En la Institución los resultados de aprendizaje se enuncian teniendo en cuenta una estructura compuesta de unos componentes que se seleccionan dependiendo si el resultado se define para el macro, el meso o el micro currículo, como se detalla en un *instructivo institucional*.

Los créditos académicos y los resultados de aprendizaje

De acuerdo con la Política Institucional de Créditos Académicos la valoración del trabajo académico (léase resultados de aprendizaje) se efectúa en créditos académicos. La Universidad de América, adopta la definición que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) plantea del Crédito Académico como: la unidad de medida del trabajo del estudiante para avanzar en el Programa, indica el esfuerzo a realizar para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y facilita al estudiante desarrollar de manera flexible su ruta formativa en los diferentes niveles de la Educación Superior.

La Universidad establece que el crédito académico equivale a cuarenta y ocho (48) horas para un periodo académico. Define el número de créditos por programa y su proporción por semestre que será la suma del valor crédito de cada asignatura, módulo, materia o curso del semestre. La Universidad de América establece unos estándares de créditos académicos por programa académico:

Tabla 5- Cantidad de créditos según nivel de formación
Fuente: elaboración propia

NIVEL DE FORMACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE CRÉDITOS	CRÉDITOS POR SEMESTRE O MÓDULO	DURACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO- SEMESTRES
Pregrado	140-170	16-18	8, 9, 10
Especialización	26-30	13-15	2
Maestría	48-52	12-13	4
Doctorado	80-90	13-15	6-8-10

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

El trabajo académico se desglosa de la siguiente manera:

- Trabajo presencial o sincrónico TP. Es aquel que se realiza en sesión colectiva con la participación presencial o sincrónica de los estudiantes y el docente.
- Trabajo dirigido TD. Es aquel espacio de trabajo de tutoría individual o grupal que hace el profesor a los estudiantes, de manera guiada o mediada.
- Trabajo independiente TI o autónomo. Es aquel que realizan los estudiantes de manera individual o grupal sin presencia del profesor con la finalidad de preparar actividades académicas para el logro de sus resultados de aprendizaje.

La cantidad de créditos académicos asignados a una asignatura se justifica de acuerdo con el proceso formativo y los resultados de aprendizaje previstos, y se define de acuerdo con:

- La escala del dominio de aprendizaje, lo cual está determinado por el verbo usado para la enunciación del resultado de aprendizaje.
- La dificultad de comprensión del objeto, contenido o saber que pone en acción el verbo declarado en el resultado de aprendizaje.
- La didáctica que se utiliza para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje.

Tabla 6- Distribución de horas de un crédito académico por nivel

Fuente: elaboración propia con base en la Política Institucional de Créditos Académicos

NIVELES	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL - SINCRÓNICO	HORAS DE TRABAJO DIRIGIDO - INDEPENDIENTE
Pregrado	16	32
Especialización	12	36
Maestría	12	36
Doctorado	12	36
Modalidad virtual y presencial con apoyo Tics	12 9.6	36 38.4

Según el entorno formativo, presencial incluyendo presencial con apoyo Tics, virtual, dual y otros, se definirá para cada tipo de asignatura -teórica, teórica-práctica y práctica-, la proporción de la dedicación del tiempo de acompañamiento del docente y del trabajo independiente del estudiante en términos del crédito académico, sugiriéndose las siguientes proporciones:

Tabla 7- Distribución de horas por un crédito académico por tipo de asignatura

Fuente: elaboración propia con base en la Política Institucional de Créditos Académicos

NIVELES	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL - SINCRÓNICO	HORAS DE TRABAJO DIRIGIDO - INDEPENDIENTE
Teórica	1	2
Teórico- práctica	2	1
Práctica	3	0

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SNEIS 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

Asignatura Teórica – T. Asignaturas que por sus características desarrollan sus contenidos de forma teórica en el ambiente de aprendizaje (presencial o virtual).

Asignatura Teórico-Prácticas – TP. Asignaturas que por sus características aplican la conceptualización de sus contenidos en aulas especializadas (Talleres, laboratorios, aulas de sistemas, etc.) y en el desarrollo de ejercicios de aplicación, proyectos e investigaciones.

Asignatura Prácticas – P. Asignaturas que por sus características desarrollan la totalidad de los contenidos a través de talleres, laboratorios, prácticas externas, salidas de campo, desarrollo de ejercicios de aplicación, proyectos e investigaciones.

De esta manera, en consideración con la tipificación realizada, y acogidos a la definición básica de crédito académico, en la Universidad de América se define lo siguiente:

Tipo A. Asignatura que requiere por cada hora de trabajo con acompañamiento, dos horas de trabajo independiente.

Tipo B. Asignatura que requiere por cada hora de trabajo con acompañamiento, una hora de trabajo independiente.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

4- LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL MICRO CURRÍCULO

En la Universidad de América, el micro currículo se refiere a la materialización del proceso de aprendizaje – enseñanza. Es en este nivel en el que se concretan los principios expresados en el macro y el meso currículo y se asocia de manera directa al plan de curso o syllabus, en el cual se desarrollan las competencias de los diferentes campos de formación, que orientan la obtención de los resultados de aprendizaje.

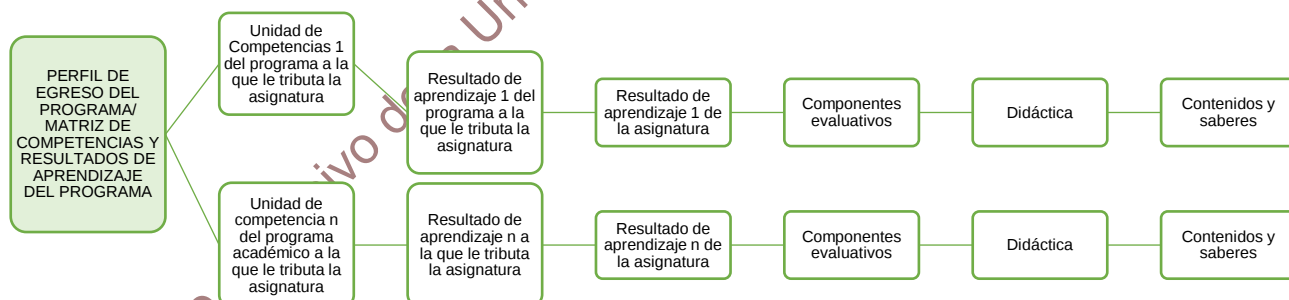
Es en el micro currículo que se aplican los distintos medios, técnica e instrumentos de evaluación, así como los principios pedagógicos, las estrategias didácticas y las metodologías de aprendizaje con el fin de que los estudiantes asuman el rol protagónico del aprendizaje con la guía y el acompañamiento del docente.

El diseño inverso de los syllabus

En la Universidad el documento que se establece para enunciar y comunicar la información sobre la organización y la planeación del desarrollo de los resultados de aprendizaje de una unidad académica o asignatura, se denomina syllabus.

El diseño inverso como método de elaboración de los syllabus es la opción definida por la Universidad de América. Consiste en planear una asignatura partiendo de la enunciación de los resultados de aprendizaje, y dependiendo del dominio de aprendizaje esperado, establecer el componente evaluativo para garantizar que el resultado enunciado sea evaluado de manera adecuada. En el enfoque de competencias y resultados de aprendizaje el docente enseña de acuerdo con lo que se pretende evaluar y por tanto la didáctica y las actividades académicas, se definen en correspondencia con la evaluación: triada resultado de aprendizaje-evaluación- didáctica. Finalmente, en el syllabus se enuncian los saberes o núcleos temáticos que soportan los resultados de aprendizaje.

Gráfica 5- Cadena conectiva de los resultados de aprendizaje del micro currículo (diseño inverso del syllabus)
Fuente: elaboración propia



Los resultados de aprendizaje no solamente se evidencian al finalizar el programa, sino durante todo el proceso formativo. Se enuncian para establecer lo que el estudiante es, sabe y sabe hacer, como consecuencia de su proceso formativo durante y al finalizar una asignatura. A cada resultado de aprendizaje se le determinan unos Criterios de Evaluación que son referentes o pautas que permiten valorar el logro del resultado de aprendizaje. Otros elementos evaluativos del orden micro curricular y todo lo anterior se detalla en un *instructivo institucional*.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

La evaluación de los resultados de aprendizaje en el micro currículo

Esta evaluación busca trascender del momento evaluativo (asociado generalmente con el examen) a una concepción y práctica de la evaluación como proceso. Al centrar en el estudiante la responsabilidad de construcción, aplicación, apropiación, comunicación y conexión del conocimiento, la evaluación adquiere una condición más valorativa (cuantitativa y cualitativa) que punitiva, es decir, pierde su posibilidad de control y opresión, para ser una parte estructural del aprendizaje.

Por lo anterior se entiende que evaluar no es indagar por lo aprendido, sino aportar de manera permanente al proceso del aprendizaje para el desarrollo del conocimiento. Las acciones evaluativas se encaminan a reflexionar, interpretar, retroalimentar y mejorar dicho proceso desde adentro del mismo (evaluación para y del proceso de enseñanza y de aprendizaje). Para tal fin se recurre al uso de tipos, técnicas e instrumentos diversos y consecuentes con la posibilidad de valorar y establecer el desempeño y la evidencia en todos los momentos de aprendizaje del estudiante.

Las técnicas de evaluación corresponden a las evidencias, productos o actuaciones que comunican los resultados de aprendizaje logrados. Los tipos de evaluación corresponden a los mecanismos de recolección de información según quienes participan en la evaluación: heteroevaluación/evaluación de un externo, coevaluación/evaluación entre pares y autoevaluación/ el estudiante se evalúa. Y los instrumentos como herramientas usadas por quien evalúa para sistematizar las valoraciones sobre las técnicas de evaluación.

Para el nivel micro curricular la Universidad ha adoptado, de acuerdo con la Política de Evaluación Académica Cualitativa, la evaluación cualitativa con equivalencia cuantitativa, para valorar los resultados de aprendizaje, la cual define tres momentos evaluativos a nivel micro curricular.

Gráfica 6- Propósitos de los momentos de la evaluación de los resultados de aprendizaje a nivel micro curricular en la Universidad de América

Fuente: Política Institucional de Evaluación Cualitativa



Se tienen en cuenta en los diferentes momentos evaluativos los siguientes aspectos:

Evaluación diagnóstica:

- Las habilidades, conocimientos y saberes previos que tiene cada estudiante.
- La línea base del grupo de estudiantes en cuanto a los conocimientos y habilidades necesarios para profundizar los contenidos nuevos.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

- Los gustos, las preferencias y los intereses de los estudiantes en relación con los resultados de aprendizaje de la asignatura.
- Los métodos de estudio que utilizan los estudiantes.

Seguimiento a los aprendizajes (retroalimentación- evaluación formativa):

- El avance en los resultados de aprendizaje definidos en el syllabus.
- Las metodologías de enseñanza y de estudio.
- La colaboración entre estudiantes y docentes.
- La integración del grupo.
- El discernimiento de los conocimientos adquiridos.
- Los progresos de los estudiantes.
- Las estrategias y actividades desarrolladas para atender a los estudiantes con dificultades en los aprendizajes.

Evaluación final de los aprendizajes (evaluación sumativa):

- El logro en los resultados de aprendizaje definidos en el syllabus.
- La medición final del proceso de aprendizaje.

En la triada, resultado de aprendizaje- evaluación- didáctica, los tipos, las técnicas y los instrumentos de evaluación se determinan de acuerdo con el dominio de aprendizaje esperado teniendo en cuenta el *instructivo institucional*.

Los docentes de manera autónoma en la Universidad de América, definen los tipos, las técnicas y los instrumentos adecuados, de evaluación de acuerdo con el dominio de aprendizaje de los resultados establecidos en los syllabus.

La didáctica para el logro de resultados de aprendizaje

La Universidad, al identificarse con las pedagogías activas, colaborativas, interactivas, situadas y en línea, asume que en materia didáctica se implementan enfoques igualmente activos y en red, centrados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Concibe la didáctica como el fundamento teórico y práctico que hace posible que los estudiantes logren sus resultados de aprendizaje y se define a partir de la evaluación.

En este sentido se implementan metodologías que favorezcan aprendizajes activos, colaborativos, interactivos y en contexto, entre otros:

- El Aprendizaje Basado en Proyectos
- El Aprendizaje Basado en Problemas
- El Aprendizaje Basado en Retos o Desafíos
- El Aprendizaje Basado en Preguntas
- El Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ) / Gamificación
- El Aprendizaje Colaborativo
- El Aprendizaje Invertido

Son metodologías que, entre muchas otras y a partir de las teorías de aprendizaje constructivista y conectivista priorizadas por la Institución, se pueden implementar para la obtención de los resultados de aprendizaje propuestos en consideración de las distintas disciplinas que la Institución aborda. Estas didácticas se consideran

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SNEIS 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

activas y colaborativas por el rol que asume el estudiante en su proceso de construcción, aplicación, apropiación, comunicación y conexión del conocimiento, así mismo por el papel de facilitador y guía que asume el docente.

Tabla 8- Metodologías y teorías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje

Fuente: elaboración propia

FORMACIÓN INTEGRAL EN LA UNIVERSIDAD DE AMÉRICA Desarrollo equilibrado de las dimensiones cognitiva (saber), praxiológica (hacer), volitiva (ser) e interpersonal (ser en sociedad) del estudiante a partir del reconocimiento del contexto como elemento determinante para la transformación individual y social.	
TEORÍA DEL APRENDIZAJE CONSTRUCTIVISTA	TEORÍA DEL APRENDIZAJE CONECTIVISTA
El aprendizaje como una construcción subjetiva que hace el estudiante y el docente de la realidad, y que depende del contexto, la experiencia y la práctica. El aprendizaje se logra construyendo con el otro (profesores y estudiantes) aplicando competencias intra e interpersonales. El aprendizaje se facilita con la participación de otros (aprendizaje colaborativo), en un contexto o situación, y con el compromiso autónomo hacia el aprendizaje.	El aprendizaje como una conexión permanente y adaptativa que hace el estudiante y el docente de nodos de información, de múltiples conocimientos y disciplinas, de diversos recursos educativos y de personas, para el aprendizaje, la enseñanza, la investigación y la vinculación. El aprendizaje ocurre cuando se reconocen fuentes de información que permiten el aprendizaje permanente, recombinar información y datos, conectando conceptos, haciendo conexiones con aprendizajes previos, transformando la información en conocimiento. El aprendizaje se facilita conectando, transitando por redes y con el aprendizaje práctico.
El Aprendizaje Basado en Proyectos El Aprendizaje Basado en Problemas El Aprendizaje Basado en Retos o Desafíos El Aprendizaje Basado en Preguntas El Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ) / Gamificación El Aprendizaje Colaborativo El Aprendizaje Invertido	El Aprendizaje Basado en Proyectos El Aprendizaje Basado en Problemas El Aprendizaje Basado en Retos o Desafíos El Aprendizaje Basado en Preguntas El Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ) / Gamificación El Aprendizaje Colaborativo- comunidades de aprendizaje El Aprendizaje Invertido

En la Institución, los docentes de manera autónoma definen la metodología de enseñanza de acuerdo con los tipos y las técnicas de evaluación definidos para los resultados de aprendizaje.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SNIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

5- EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Según el Reglamento Estudiantes de Pregrado de la Institución la evaluación es un proceso continuo que busca disponer de elementos de juicio válidos y confiables, que permiten mediante un seguimiento permanente, apreciar el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes de los programas académicos y el compromiso de los participantes en procesos educativos. La evaluación permite:

- Establecer juicios de valor sobre los resultados de aprendizaje de los estudiantes al finalizar una actividad de aprendizaje.
- Determinar el logro individual y grupal de los resultados de aprendizaje.
- Medir en términos cuantitativos los resultados de aprendizaje de cada estudiante y estadísticas institucionales sobre el grado de cumplimiento.
- Tener información para describir e interpretar el estado de la gestión de los resultados de aprendizaje, definir planes de mejoramiento, tomar decisiones y rendir cuentas.

La evaluación en el enfoque de competencias y resultados de aprendizaje implica una mirada sistémica, que conecta la valoración de los resultados de aprendizaje de los estudiantes en los niveles macro, meso y micro, organizada en un Sistema Institucional. Son criterios del Sistema Institucional de Evaluación de Aprendizajes:

- Transparencia, los criterios, los procedimientos, los métodos, las técnicas y los instrumentos de la evaluación de aprendizajes son accesibles y conocidos por la comunidad Uniamericana.
- Participación, todos los docentes y unidades académicas y administrativas involucrados en el Sistema de Evaluación participan en la organización, la implementación y la evaluación del mismo. Cuando se considere necesario se abrirán espacios de participación a los estudiantes.
- Dialogicidad, todo proceso de evaluación de resultados de aprendizaje se fundamenta en la interacción, la retroalimentación y el diálogo cordial entre los actores que intervienen en el proceso.
- Integralidad, la evaluación incluye las dimensiones: cognitiva (saber), praxiológica (hacer), volitiva (ser) e interpersonal (ser en sociedad) del estudiante.
- Validez, esto es la evaluación de los resultados de aprendizaje evidencia el logro del enunciado de los mismos.
- Continuidad, al ser el aprendizaje un proceso permanente, la evaluación también lo debe ser.
- Metaevaluación, el mejoramiento continuo en la Institución invita a evaluar el Sistema Institucional de Evaluación de Aprendizajes en sus estrategias, procedimientos e instrumentos.

El Sistema Institucional de Evaluación de Aprendizajes se estructura por niveles para evaluar los perfiles de los estudiantes, las unidades de competencia y los resultados de aprendizaje institucionales y de programas académicos, con el propósito de hacer una trazabilidad de los resultados de aprendizaje, mejorar y tomar decisiones para garantizar la formación integral de los estudiantes.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SNIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

Tabla 9- Estructura del Sistema Institucional de Evaluación de Aprendizajes
Fuente: elaboración propia

ASPECTOS QUE SE EVALÚAN	MACRO CURRÍCULO		MESO CURRÍCULO		MICRO CURRÍCULO	
	QUÉ	ESTRATEGIAS	QUÉ	ESTRATEGIAS	QUÉ	ESTRATEGIAS
PERFILES	Perfil de ingreso.	Características de los estudiantes de primer ingreso.	Perfil de ingreso.	Entrevistas.	-	-
	Atributos del perfil institucional de egreso.	Certificación del perfil global de egreso.	Atributos del perfil de egreso del programa.	Encuestas a empleadores.	-	-
UNIDADES DE COMPETENCIAS	Competencias de los campos de formación básico, socio humanista y global	Pruebas Prepárame Saber. Credenciales Alternativas.	Competencias disciplinares.	Pruebas Prepárame Saber. Pruebas Saber Pro. Credenciales Alternativas.	-	-
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Resultados de Aprendizaje en egresados.	Estudio de impacto resultados de aprendizaje de los egresados.	Resultados de Aprendizaje del programa académico.	Opciones de grado-titulación-certificados de otras lenguas.	Resultados de Aprendizaje de la asignatura.	Evaluación cualitativa de la asignatura. Alertas tempranas de estudiantes con bajos rendimientos

El perfil de ingreso de los estudiantes se evalúa desde los atributos definidos institucionalmente y en cada programa académico, mediante las entrevistas a la totalidad de los estudiantes nuevos siguiendo las pautas, procedimientos y formatos definidos a nivel institucional.

El perfil de egreso de los estudiantes se evalúa desde los atributos definidos institucionalmente con la certificación voluntaria del perfil global de egreso que ofrece la Institución, en tanto los atributos del perfil de egreso en cada programa académico, mediante encuestas de apreciación a empleadores aplicadas en los procesos de autoevaluación.

Las unidades de competencias de los campos de formación básico, socio humanista y global se evalúan de manera voluntaria mediante pruebas de competencias que otorgan una credencial alternativa. De otro lado las unidades de competencias propias de los programas académicos se evalúan mediante Pruebas Prepárame Saber aplicado por la Institución, que de manera obligatoria deben tomar todos los estudiantes de pregrado según el Reglamento Estudiantes de Pregrado. La Institución también ofrece Credenciales Alternativas para estudiantes que de manera voluntaria accedan a las certificaciones disciplinares que ofrece la Institución.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMIES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

Los resultados de aprendizaje institucionales se evalúan mediante estudios de impacto de los egresados en el medio, los del programa con las opciones que ofrece la Universidad de América para la graduación y titulación en todos los niveles educativos y en las asignaturas con la evaluación cualitativa implementada por la Institución, así como las alertas sobre el estado de rendimiento de los estudiantes durante el desarrollo de la asignatura.

La evaluación de los resultados de aprendizaje permite hacer la trazabilidad de los mismos y retroalimentar el sistema y a los estudiantes desde su ingreso, durante su proceso formativo y al final. Por ello se definen unos momentos para aplicar la evaluación.

Tabla 10- Trazabilidad de los resultados de aprendizaje

Fuente: elaboración propia

INICIO	PROCESO	FINAL	IMPACTO
Perfil de ingreso	- Pruebas Prepárame Saber. - Credenciales alternativas. - Certificación perfil global de egreso. - Evaluación cualitativa de resultados de aprendizaje a nivel micro curricular.	- Pruebas Saber Pro - Opciones de grado-titulación. - Certificado otras lenguas. - Encuesta empleadores de practicantes.	- Encuesta empleadores de egresados. - Estudios de impacto de egresados en el medio.

La operación del Sistema se expone en un *instructivo institucional*.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SMES 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

6- LOS ACTORES EN LA GESTIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJES

Para hacer realidad la Política de Competencias y Resultados de Aprendizaje, la Universidad de América define los siguientes roles:

Rector: Dar los lineamientos para la implementación y el mejoramiento de la Política de Competencias y Resultados de Aprendizaje.

Consejo Académico. Discutir y evaluar la Política de Competencias y Resultados de Aprendizaje.

Comité de Acción Rectoral. Aprobar la Política de Competencias y Resultados de Aprendizaje, los planes de implementación, las estrategias y la asignación de recursos para su implementación.

Comité de Autoevaluación y Autorregulación. Garantizar la implementación institucional y en los programas académicos de la Política de Competencias y Resultados de Aprendizaje.

Comités Curriculares. Definir y actualizar las Competencias y los Resultados de Aprendizaje de los programas académicos plasmándolos en los syllabus incluyendo los criterios estratégicos de evaluación.

Decanaturas y Direcciones de Áreas Académicas. Organizar, hacer seguimiento y evaluar la implementación de la Política de Competencias y Resultados de Aprendizaje.

Vicerrectoría Académica y de Investigaciones. Diseñar, actualizar y direccionar la implementación de la Política de Competencias y Resultados de Aprendizaje.

Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, Decanos y Directores de Departamento. Evaluar y diseñar los planes de acción, mejora o cambios necesarios de acuerdo con los resultados generales de la meta evaluación de las competencias y los resultados de aprendizaje de las asignaturas, programas e institución.

Dirección de Investigaciones. Implementar el enfoque de competencias y resultados de aprendizaje en los procesos de investigación y de formación para la investigación.

Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad. Dinamizar el enfoque de competencias y resultados de aprendizaje.

Dirección de Comunicaciones. Desplegar las estrategias de comunicación de resultados de aprendizaje.

Dirección Registro Académico. Llevar registro y trazabilidad de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación. Implementar en el Sistema de Información de la Universidad, el registro de los componentes requeridos en la Política de Competencias y Resultados de Aprendizaje.

Dirección de Internacionalización. Implementar las estrategias de apoyo para el logro de los resultados de aprendizaje internacionalizados de los estudiantes.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SNEIS 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

Dirección de Planeación Institucional. Integrar la Política de Competencias y Resultados de Aprendizaje al SIAC, a la planeación institucional y a los procesos de autoevaluación y autorregulación.

Dirección de Bienestar Institucional. Implementar las estrategias de apoyo y permanencia de bienestar para el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Garantizar la aplicación de recursos para la implementación de Política de Competencias y Resultados de Aprendizaje.

Secretarías Académicas. Hacer cumplir el Reglamento Estudiantes de pre y posgrado en el componente de resultados de aprendizaje y gestionar los asuntos académicos y administrativos para el cumplimiento de la Política de Competencias y Resultados de Aprendizaje.

Dirección Centro de Trayectoria Profesional. Implementar las estrategias de apoyo para el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Dirección Sistema de Evaluación Institucional. Implementar el Sistema Institucional de Evaluación de Aprendizajes.

Docentes. Acompañar la formación de los estudiantes gestionando el enfoque de competencias y resultados de aprendizaje en comunidad académica en los programas académicos y en sus asignaturas, así como estableciendo la planeación didáctica de sus asignaturas a partir de los syllabus definidos por el programa académico.

Estudiantes. Ser protagonistas de su aprendizaje de manera responsable y autónoma.

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral

 Universidad de América Código SNEIS 1715	Código: PL-GAP-08	Fecha: 08 febrero de 2022	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Competencias y Resultados de Aprendizaje		

Control de cambios		
Fecha del cambio	Versión	Motivo del cambio
8 febrero de 2022	01	Creación del documento

Documento exclusivo de la Universidad de América - prohibida su reproducción

Realizó	Revisó	Aprobó
Asesor Externo Dirección de Planeación Dirección de Gestión de Aprendizajes y Virtualidad Facultad de Ciencias y Humanidades Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Comité Acción Rectoral